



■ En promedio se han cometido 2.8 ilícitos contra este sector

Este año se han denunciado 75 delitos contra mujeres: Sesnsp

■ Se han realizado 3 mil 775 llamadas por actos de violencia

■ **GUADALUPE DE LA LUZ DEGANTE**

De enero a julio del presente año se iniciaron 75 carpetas de investigación por presuntos delitos cometidos contra mujeres en Tlaxcala, lo que significa 2.8 ilícitos por día en promedio, según el informe del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Sesnsp).

De acuerdo con la estadística publicada el día 25 de cada mes por ilícitos perpetrados hacia la población femenina, la correspondiente a julio muestra que también hay un acumulado de 3 mil 775 llamadas al número de emergencias 911 por actos de violencia hacia este segmento.

En cuanto a carpetas de investigación, el informe indica que se han registrado 10 asesinatos de mujeres durante estos siete meses de 2023, de los cuales seis fueron clasificados como feminicidios, uno como homicidio doloso y tres como culposos.

En este lapso, fueron denunciadas 22 lesiones dolosas y 28 culposas, en total suman 50, por lo que este es el delito principalmente cometido contra las mujeres en el estado de Tlaxcala.

Con una cifra menor de carpetas de investigación se encuentran la violencia familiar y la violación, con seis y nueve casos, respectivamente; mientras que por secuestro, tráfico de menores, extorsión, corrupciones de menores, trata de personas y violencia de género en distinta modalidad a la de tipo familiar, no se ha iniciado ninguna.

Con base en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el transcurso del pasado mes se denunciaron 18 delitos contra mujeres en esta entidad.

Respecto de las llamadas de auxilio al número de emergencias 911, de enero a julio fueron

realizadas 3 mil 775 por parte de la ciudadanía. De ese universo, las relativas a violencia de pareja hacia las mujeres sumaron la cantidad más alta, con mil 987, de ahí que Tlaxcala presenta una tasa de 139.4 por cada 100 mil habitantes, por lo que se mantiene por arriba de la nacional que es de 116.3.

En tanto, las agresiones en el entorno familiar se encuentran en segundo lugar, con 869 reportes; seguidos de las relacionadas con incidentes de violencia, con 867; luego, las

referentes a hostigamiento o acoso sexual, con 27 y al último las correspondientes a violación, con nueve. En total, en julio fueron cuantificadas 547 llamadas en la entidad.

El Sesnsp precisa que el objetivo de este informe mensual es poner a disposición de la sociedad los datos estadísticos sobre violencia contra la población femenina, "para conocer la magnitud, tendencia y ubicación geográfica de las conductas y acciones que atentan en contra de este grupo".